

Fecha: 27-02-2025 Medio: El Mercurio Supl.: El Mercurio - Cuerpo B

upl. : El Mercurio - Cuerpo B i**po**: Noticia general

Título: Usuarios reclaman por caída de señal en servicios móviles e industria descarta apagón

Pág.: 2 Cm2: 288,2 VPE: \$ 3.786.392

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 126.654 320.543 No Definida

subtel sostiene que existe
una obligación
de mantener con
respaldo eléctrico algunas
torres de telecomunicaciones
por al menos
cuatro horas.



Tras falla en suministro eléctrico:

OFICIO

Sernac indicó que está

recopilando información

sobre la afectación del

corte para oficiar a las

empresas móviles.

Usuarios reclaman por caída de señal en servicios móviles e industria descarta apagón

"Las telecomunicaciones son servicios críticos, pero no funcionan si no hay electricidad", afirman en ChileTelcos.

N. BIRCHMEIER

Una fuerte molestia se generó entre los afectados por el corte eléctrico a nivel nacional, debido a la intermitencia de varios servicios de telefonía móvil.

Pese a las medidas implementadas por el regulador para

reforzar la conectividad, usuarios de redes sociales plasmaron sus quejas por problemas con su señal.

La analista política Marta Lagos consignó en la red social X que estuvo

sin "señal de Entel durante 5 de las 7 horas que no hubo electricidad. Hay que contratar Starlink".

El gobernador de la Región Metropolitana, Claudio Orrego, criticó que "las empresas dicen que los respaldos funcionaron, pero todos tuvimos problemas con los celulares", dijo en conversación con Radio Futuro. "Yo vivo en Providencia y no tenía conexión con Entel", agregó.

Marcelo Rute, subsecretario (s) de Telecomunicaciones, explicó que "existió una gran cantidad de tráfico de datos porque todas las personas se conectaron

al mismo tiempo a una red de telecomunicaciones, que obviamente está dimensionada para situaciones normales". Agregó que esta circunstancia generó una "congestión" en la

red, con algunos servicios que se vieron interrumpidos.

Rute sostuvo que las empresas cuentan con respaldos eléctricos en caso de fallas para mantener el servicio en antenas críticas. "Existe una obligación de mantener con respaldo eléctrico estas torres de telecomunicaciones por al menos cuatro horas", añadió.

Sin embargo, desde el gremio ChileTelcos descartaron un apagón telefónico durante la falla eléctrica de ayer.

"En el más alto porcentaje de las antenas sobrecumplimos con la norma (...), las antenas se cayeron casi ocho horas después del corte, y no en cuatro horas", señaló Alfie Ulloa, presidente de ChileTelcos. "No hay ninguna discusión de que las telecomunicaciones son servicios críticos, pero no funcionan si no hay electricidad, así como tampoco el metro y otras cosas", indicó.

La directora (s) del Sernac, Carolina González, aseguró que están en proceso de oficiar a distintos mercados, entre ellos, a las empresas de telecomunicaciones, en atención a la afectación que hubo.

> OTRAS CONSECUENCIAS DEL APAGÓN C 3

